

Jueves, 4 de enero de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Garrovillas de Alconétar

#### **ANUNCIO. Aprobación inicial expediente modificación créditos 4/2023.**

Aprobado inicialmente el expediente de modificación de créditos 4/2023 de Crédito Extraordinario y suplemento de Crédito, financiado con cargo al Remanente Liquido de Tesorería, por Acuerdo del Pleno de fecha 28-12-2023, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Garrovillas de Alconétar, 28 de diciembre de 2023

Elisabeth Martín Declara  
ALCALDESA-PRESIDENTA

